



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas treinta minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria. - - - - -

**ASISTENCIA Y QUÓRUM** - - - - -

Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; Lic. Eduardo Hernández Sonck, en representación de la Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior y Vocal, comisionado mediante oficio UPAV/DES/0049/2021; Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos y Vocal; el Lic. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente la L.C. Anaí de Jesús Santiago Martínez, en representación de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz en su carácter de Asesor, comisionado mediante oficio OIC/SEV/DFP/0752/2021, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. - - - - -

Se hace del conocimiento, que con los oficios UPAV/DAF/0076/2021, UPAV/DAF/0077/2021, UPAV/DAF/0078/2021, se realizó la invitación a los C.C. Ing. Fernando Arana Watty Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz, L.E.M. Bernardo Martínez Ríos Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa y C.P. Alfonso Álvarez Hernández Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) vocales del Sector Privado. Asistiendo Lic. Yuriana Barrientos Alarcón como representante de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa - - - - -

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

**1.- Lista de Asistencia y Constancia de Quórum** - - - - -

La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz al Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de



Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, el cual pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente Sesión, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de doce integrantes del subcomité, se encuentran presentes diez integrantes; ocho del Sector Público con derecho a voz y voto, uno del Sector Privado con derecho a voz y voto y uno con voz, pero sin voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Subcomité de Adquisiciones. -

**2.- Lectura y aprobación del Orden del Día**

El Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Secretario Ejecutivo, lee el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal de los Miembros del Subcomité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
4. Informe de procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados en el mes de enero del año 2021.
  - 4.1 Procesos licitatorios.
  - 4.2 Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley.
  - 4.3 Bienes entregados por los proveedores derivados por procesos licitatorios.
  - 4.4 Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley.
5. Informe de recursos ejercidos de los contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones.
6. Informe de Proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados.
7. Informe de las adquisiciones realizadas en el mes de enero del año 2021.
8. Sistemas Electrónicos de Transparencia.
9. Puntos de acuerdo.
  - 9.1 Modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.
  - 9.2 Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2021 "Material Didáctico".
10. Asuntos generales.
11. Cierre de la Sesión.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones aprueban el Orden del Día. -----

**3.- Informe de seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir** -----

Sesión				Acuerdo				Oficio de seguimiento del OIC	Acciones del Organismo
No.	Fecha de sesión	Ord	Extra-ord	Número	Descripción	Concluido	En Proceso		
1	29/01/2021	✓		SO/01.A001 .2021	Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el año 2021.	✓			
2	29/01/2021	✓		SO/01.A002 .2021	Los integrantes de este Subcomité aprueba por unanimidad de votos la Integración de la Comisión de Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el ejercicio 2021.	✓			
3	29/01/2021	✓		SO/01.A003 .2021	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2021, estableciendo una sesión por mes de calendario.	✓			
4	29/01/2021	✓		SO/01.A004 .2021	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2021.		✓	Con número de oficio UPAV/DAF/0067/2021 se envió el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios para el ejercicio 2021.	

**4.- Informe de procesos licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados en el mes de enero del año 2021** -----

**4.1 Procesos licitatorios** -----

Se informa a los integrantes de este Subcomité que no se han realizado procesos licitatorios. -----

**4.2 Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley** -----

*[Handwritten signatures and marks]*



Se informa a los integrantes del Subcomité que no se han realizado Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley.

**4.3 Bienes entregados por los proveedores derivados por procesos licitatorios**

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay entregas de bienes, derivado que no se han realizado procesos licitatorios.

**4.4 Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley**

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay entrega de bienes, ya que no se han realizado adquisiciones por excepción de ley.

La representante del Órgano Interno de Control da a conocer la Circular OIC/SEV/DFP/009/2021 de fecha 08 de febrero de 2021 a fin que cuando esa entidad programe realizar una contratación por la adquisición de bienes o servicios bajo la modalidad de excepción de ley previamente a presentarlo ante el subcomité de adquisiciones para su aprobación deberá remitirlo con 5 días de anticipación a la sesión correspondiente, a este Órgano interno de Control el dictamen de procedencia que justifica la adjudicación directa para su análisis y comentarios respectivos, el cual deberá contener los requisitos que en la misma se señalan.

**5.- Informe de recursos ejercidos de los contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones**

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones.

**6.- Informe de Proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados**

Se informa que en el periodo del 01 al 31 de enero del año en curso, no se inició proceso alguno en contra de persona física o moral que hayan incumplido las disposiciones legales de contratos adjudicados en materia de contratación de bienes y servicios, situación que fue informada al Órgano Interno de Control en cumplimiento a la circular OIC/SEV/DFP/001/2021, mediante el siguiente oficio:

Mes	Oficio	Fecha de emisión
Enero	UPAV/DAF/0053/2021	03 de febrero de 2021

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



La representante del Órgano Interno de Control da a conocer la circular número OIC/SEV/DFP/006/2021 relativa a la relación de empresas inhabilitadas de fecha 03 de febrero del 2021 para evitar su contratación durante el periodo señalado en la misma.

**7.- Informe de las adquisiciones realizadas, en el periodo del 01 al 31 de enero del año 2021**

Se informa que se enviaron los reportes de adquisiciones del mes de enero del año 2021 a la Contraloría General, así como al Órgano Interno de Control vía electrónica, mismos que fueron informados mediante el oficio:

Mes	Quincena	Oficio	Fecha de emisión	No. de operaciones	Monto
Enero	Primera	UPAV/DAF/0071/2021	16/ febrero/ 2021	0	0
	Segunda			0	0

Así mismo, se anexa el Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios del periodo del 01 al 31 de enero del año 2021, el cual se muestra que no se ha realizado ningún tipo de adquisición; mismo que será enviado vía correo electrónico a la dirección [ci\\_ceda@msev.gob.mx](mailto:ci_ceda@msev.gob.mx) al término de esta sesión.

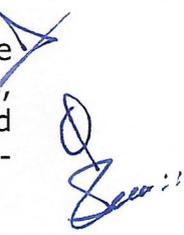
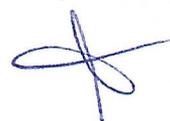
**8.- Sistemas Electrónicos de Transparencia**

Se informa a los integrantes del Subcomité que, en el periodo comprendido del 1 al 31 de enero del año 2021, no se ha realizado ningún tipo de adquisición y los reportes quincenales se encuentran publicados en los links [https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Formato-Anexo-2-ENERO-1-15-\(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2021\).pdf](https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Formato-Anexo-2-ENERO-1-15-(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2021).pdf) y [https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Formato-Anexo-2-ENERO-16-31-\(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2021\).pdf](https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Formato-Anexo-2-ENERO-16-31-(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2021).pdf), de conformidad con lo establecido por la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**9.- Puntos de acuerdo**

**9.1 Modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz**

Se informa a los integrantes del Subcomité la Modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz





DICE	DEBE DECIR
<b>DE LAS SESIONES DEL SUBCOMITÉ</b>	
ARTÍCULO 22.- El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias dependiendo de las necesidades de la Universidad.	ARTÍCULO 22.- El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias dependiendo de las necesidades de la Universidad, de forma presencial, virtual o mixta.

**Acuerdo SO/02.A005.2021**

**Lo integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la Modificación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.**

**9.2 Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2021 "Material Didáctico"**

Mediante oficio número UPAV/DEMS/010/2021 el titular de la Dirección de Educación Media Superior, solicita la adquisición de 20,000 guías de estudios y 168,000 cuadernos de trabajo para proporcionarlos a los aprendientes y directores solidarios.

Se informa a los miembros de este Órgano Colegiado que se llevará a cabo la Licitación Simplificada relativa a la adquisición de "Material Didáctico" para desarrollo de las actividades de los aprendientes; ya que se cuenta con disponibilidad presupuestal correspondiente, en apego al artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, que establece: "El objeto y monto de las contrataciones se apegará a lo previsto en el presupuesto de egresos del año del ejercicio fiscal correspondiente y estarán comprendidas en el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Ninguna contratación podrá celebrarse, si no se cuenta con disponibilidad presupuestal correspondiente".

Para efectuar la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2021, relativa a la adquisición de "Material Didáctico" se cuenta con ingresos propios y disponibilidad presupuestal de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) así como, con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-0172/2021 y Registro de Procedimientos de Adquisición de Inversión (RPAI) número: 211210040420000/000155CG/2021.-

La Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, Informa que deberá remitir al OIC las bases para su análisis y

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*



comentarios respectivos, anexando la documentación que señala la circular No. OIC/SEV/DFP/041/2020, de fecha 06 de agosto de 2020: - - - - -

1. Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP). - - - - -
2. Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI). - - - - -
3. Disponibilidad Presupuestal (Sin IVA e indicar origen del recurso y cuando sean combinados señalar el porcentaje de su integración). - - - - -
4. Modelo del contrato. - - - - -

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados. - - - - -

**Acuerdo SO/02.A006.2021** - - - - -

**Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos efectuar la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2021, relativa a la adquisición de "Material Didáctico" se cuenta con ingresos propios y disponibilidad presupuestal de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) así como, con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-0172/2021 y Registro de Procedimientos de Adquisición de Inversión (RPAI) número: 211210040420000/000155CG/2021.-** - - - - -

**10. Asuntos generales** - - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité que no existen asuntos generales para esta sesión. - - - - -

**11. - Cierre de la sesión** - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a las once horas del día de su inicio, rubricando en todas sus fojas y firma en donde se indica, de todos los que en ella intervinieron. - - - - -

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*



**Lic. Silvia Cruz Torres**  
Presidenta

**Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez**  
Secretario Ejecutivo

**Lic. Eduardo Hernández Sonck**  
En representación de la  
**Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales**  
Vocal del Sector Público

**Ing. Armando Moreno Garibay**  
Vocal del Sector Público

**Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña**  
Vocal del Sector Público

**Lic. Amado Cervantes Ceryantes**  
Vocal del Sector Público

**L.C. Walterio Cruz Cárdenas**  
Vocal del Sector Público

**L.I. Martín Cortés Rodríguez**  
Vocal del Sector Público





**Lic. Yuriana Barrientos Alarcón**

En representación del

**L.E.M. Bernardo Martínez Ríos**

Presidente de la Cámara Nacional del  
Comercio, Servicios y Turismo,  
Xalapa

Vocal del Sector Privado

**Representante de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano  
Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz**

**L.C. Anaí de Jesús Santiago  
Martínez**

Asesor

Estas firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz de fecha 26 de febrero del año 2021.



**"Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios"**

**ENTIDAD: UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ**

**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. OPERACIONES	MONTO ADJUDICADO
Licitaciones Públicas Internacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Nacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Estatales	0	\$ -
Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	0	\$ -
Prorrogas y Adenda	0	\$ -
Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley	0	\$ -
Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios Y/O Partidas desiertas /Art. 58)	0	\$ -
Adjudicación Directa por Monto	0	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>

**COMENTARIOS:**

--

**NOTA:**

- \* DEBERÁ ANOTAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REPORTA.
- \* DEBERÁ ANOTAR EL TOTAL DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO EL MONTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE HAYA REALIZADO LA ENTIDAD DURANTE EL MES QUE SE REPORTA.
- \*NO DEBERÁ CONSIDERAR LAS CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DERIVADAS DE LAS LICITACIONES CONSOLIDADAS CON LA SEFIPLAN.
- \*EL PRESENTE REPORTE ES ACUMULADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL Y SE DEBERÁ ADJUNTAR AL ACTA CORRESPONDIENTE.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*